

**REGLAMENTO NIVEL INICIAL**

**PERIODO INICIAL:** Durante este período, necesitaremos de la participación activa de la familia acompañando este proceso de "adaptación" al Jardín, en un horario que será flexible. La permanencia de los chicos se irá incrementando progresivamente, según la edad, hasta llegar a cumplir el horario completo.

**HORARIO Y PUNTUALIDAD: Turno Mañana**: de 7.45 a 12.00 **/ Turno Tarde**: de 12.30 a 16.45. Les pedimos **PUNTUALIDAD**, tanto en el horario de entrada como en el de salida. Si bien el momento de espera es breve para el adulto, no lo es para el niño, que se inquieta y preocupa. El portón de Gelly y Obes se abre a las **7.45** (Turno Mañana) y a las **12.30** (Turno Tarde) para recibir a los chicos que deben entrar y dirigirse al patio de Jardín. **No perdemos de vista el valor formativo de este elemental hábito de convivencia**.

**Importante:** El turno de la puerta de acceso termina a las **7.55** (turno mañana) y a las **12.40** (turno tarde), hora en la que se debe comenzar la formación. Finalizado el período inicial, los niños que lleguen cuando hayan comenzado los saludos de rutina, deberán ingresar por el portón de la calle Pardo y esperar en la puerta de ingreso al Jardín hasta que haya finalizado la formación. Transcurridos más de **30** **minutos, no podrán ingresar al Jardín**, salvo por un motivo muy justificado y/o avisado con anticipación.

**CITACIONES O ENTREVISTAS:** Cuando la Maestra o la Psicopedagoga se encuentren en la necesidad de citar a los Padres para comunicarles algún acontecimiento relacionado con el desempeño de sus hijos, **se acordará** una entrevista entre ambas partes. Les recordamos que es imprescindible la asistencia a estas reuniones, ya que consideramos que es sumamente importante trabajar en forma conjunta.

**ASISTENCIA:** Se espera que los niños mantengan una **asistencia asidua** al Jardín, para lograr la **continuidad** de sus experiencias de aprendizaje. En caso de enfermedad infecto-contagiosa **no podrán reintegrarse sin la correspondiente alta médica**. Cuando el niño no se encuentre bien, (por ejemplo, tenga fiebre, diarrea, vómitos, conjuntivitis, malestares físicos que le impidan disfrutar de la jornada) no podrá asistir al Jardín hasta que se haya recuperado plenamente. **Les recordamos que ninguna persona de la institución puede administrar medicamentos a los alumnos. En casos extremos presentar certificado médico dirigido al representante legal.**

**RETIROS DEL JARDÍN:** Cuando por algún motivo "muy importante", tengan que retirarlos antes de finalizar el horario de clases, deberán avisar con anterioridad a la maestra y firmar el libro de salidas que se encuentra en Recepción. En el horario de la salida deben ser retirados “**exclusivamente”** por las personas registradas en la planilla de autorización. Caso contrario, tendrán que enviar por escrito la autorización con el nombre y el documento de la persona encargada.

**ASISTENCIA MÉDICA:** El Colegio cuenta con un servicio de asistencia médica de urgencia, que será requerido en caso de accidente. En tal caso, se llamará simultáneamente a los padres. El Jardín tiene como modalidad, aún en caso de accidentes leves, golpes, caídas, descomposturas o cualquier indisposición del niño, llamar a los padres para comunicarles la situación, quedando a criterio de ellos la necesidad de retirarlos, o no, del Jardín.

**UNIFORME VERANO**: Short o pollera pantalón azul y **remera de interfamilias** medias y zapatillas blancas o azules “sin delantal”. **marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre**

**UNIFORME INVIERNO**: Delantal azul ***manga larga*** con bolsillo escocés. Debajo del delantal podrán traer cualquier ropa cómoda (pantalón con elástico - sin cierres, cinturones ni en***t***eritos)

**UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: Los lunes y los miércoles** deberán venir con el uniforme de **Ed Física**, "sin delantal". **Remera blanca del Colegio, buzo del Colegio,** short, jogging o pollera azul, medias y zapatillas blancas o azules.

***Los alumnos no pueden concurrir al colegio con ojotas y traje de baño. La mochila no debe tener rueditas y su tamaño debe ser apropiado.***

***Los días de Educación Física los alumnos deben concurrir con zapatillas (no crocs).***

**CUADERNO DE COMUNICADOS:** Los niños tendrán un cuaderno de comunicados forrado con papel plastificado del color de la sala (Varones liso y mujeres a lunares). El mismo llevará una etiqueta con el nombre y apellido en la parte superior derecha y un sobre en la contratapa. Este es considerado un documento interno que deberá **firmarse** cada vez que se reciba y devolverse al día siguiente -**sin falta-** dentro de la mochila. En él, podrán escribir todo acontecimiento relevante o solicitar entrevistas. Evitaremos, en lo posible, reuniones de pasillo.

**FESTEJO DE CUMPLEAÑOS:** Se festejarán el día de su cumpleaños, en la Sala junto, a los compañeros. Los chicos que cumplen años pueden traer una torta con velitas y servilletas.

**ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:** En el Jardín, los niños participan, además de las actividades curriculares (entre las que se incluyen catequesis, música, inglés y educación física) de actividades tales como Robótica y programación, biblioteca viajera, taller de: cuentos, arte, comprensión lectora, pre-campamento y actividades de vida en la naturaleza, torneos interfamilas, proyecto de valores y articulación con Primaria e Inglés extracurricular.

**CATEQUESIS:** Como Colegio católico, nuestro objetivo es "Lograr que el niño en su mundo más próximo, comience a reconocer la presencia de Dios Creador, Padre que nos ama, nos habla, nos acompaña, nos cuida y nos guía en todos los momentos de nuestra vida, y de la Virgen María como Madre de Jesús y Madre nuestra". De esta manera los niños tendrán encuentros semanales de Catequesis, así como también participarán de celebraciones que se realicen de acuerdo con el calendario litúrgico. Practicarán, además, sencillas oraciones de agradecimiento y bendición de la merienda y cantarán canciones a Jesús y a María. Este crecimiento en la Fe, requiere de un acompañamiento de los padres, a través de un compromiso familiar, sin el cual no podría cumplirse nuestro objetivo.

**VISITAS DIDÁCTICAS O SALIDAS:** Los alumnos de sala de 3, 4 y 5 realizarán una salida didáctica en un cuatrimestre y en el otro vendrá al Jardín un grupo de teatro o de títeres.

Ningún alumno participará de estas actividades sin la **autorización** firmada por sus padres, la que será solicitada con la debida anticipación.

**GOLOSINAS:** Los alumnos ***no podrán*** traer golosinas, salvo que sean para compartir.

**CUOTA DE MATERIALES:** Se abonará junto a la cuota mensual. La misma incluye materiales de librería, fotocopias, galletitas, jugo, campamento, salida educativa y obra de teatro**.**

**REUNIONES DE PADRES**: A lo largo del año se realizarán reuniones de padres, individuales y grupales. Serán informadas con la debida anticipación. En estas reuniones, las maestras entregarán los informes, comentarán características del grupo y metodología de trabajo.

**ACTOS:** Cada sala estará a cargo de un acto.

**ARTICULACIÓN:** A partir del mes de Agosto Sala de 5 realizará la articulación con 1° año EP. Los horarios y actividades se informarán cerca de la fecha.

**EQUIPO DE ORIENTACIÓN**: Este equipo está abierto a la comunidad educativa para cualquier consulta. Cabe destacar que el equipo de orientación no realiza diagnósticos ni tratamientos de chicos con algún tipo de dificultad. Su función comprende la posible detección, prevención y seguimiento de las dificultades de aprendizaje, como también el asesoramiento a docentes y padres. ***Se solicita que al iniciar las clases los alumnos de sala de 5, presenten el informe oftalmológico, fonoaudiológico y la audiometría***. A mitad de año se realizará una evaluación psicopedagógica para el ingreso a primer año.

**INTERNET/ REDES SOCIALES:** A través de las redes y la página del Colegio, intentamos ampliar la comunicación informal con las familias y mantenerlos informados de las actividades que realizan los alumnos a lo largo del año. Por tal motivo exponemos fotos y o videos de los alumnos en las distintas acciones pedagógicas que se realizan en el Jardín.

***Al firmar este reglamento autorizo al Colegio Sagrada Familia a registrar y difundir imágenes fotográficas y/o fílmicas de mi hijo en medios de comunicación gráficos y /o digitales***.

**CAMBIADO DE ROPA:** Cuando un alumno tenga un “accidente “y haya que cambiarle la ropa o el pañal, será asistido por su Preceptora, Auxiliar, Maestra o Directora. Les recordamos mandar una muda de invierno cuando comience el frío.

***Al firmar este reglamento damos nuestro consentimiento para que el personal docente del Colegio Sagrada Familia realice el cambio de pañales o ropa íntima en caso de ser necesario.***

**PARA RECORDAR:**

* Rogamos acompañar a sus hijos hasta el portón, donde los recibirá la preceptora. **Les pedimos por favor no ingresar al Jardín.** Cualquier encargo, transmitirlo mediante el cuaderno y, de no ser posible, a la preceptora o bien solicitar entrevista con la maestra con la debida antelación. Lograremos de esta manera, una mejor organización de la tarea docente y mayor control de la seguridad.
* En caso de tener que permanecer en el Colegio, les pedimos que no lo hagan en el Jardín sino **en recepción**.
* Les recordamos que está **prohibido fumar en el Colegio.**
* Todas las prendas que los niños traigan al Jardín, como sus pertenencias, **deben llevar nombre**.
* Todos los abrigos deben tener, en el lado de adentro del cuello, una tira que les permita colgarlo del perchero.

***Es fundamental recalcar la importancia del cumplimiento de las pautas indicadas, no sólo para el correcto funcionamiento del Jardín, sino también a fin de crear hábitos en los alumnos.***

*Una vez más les agradecemos su permanente apoyo y colaboración.*

*La Dirección*

*………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………..*

***LA PRESENTE AUTORIZACION SE ENTIENDE VIGENTE DURANTE TODA LA ESCOLARIDAD DEL ALUMNO***

Hemos sido notificados, aceptamos las **Pautas del Reglamento del Jardín de Infantes y** autorizamos a nuestros hijos/hijas

…………..…………….……..,……………………………..…,…………………………..… DNI……………………………………

DNI ……………………………….DNI………………….………...., a realizar salidas educativas cercanas al Jardín junto a su maestra,

preceptora y directora. Las mismas serán notificadas con la debida anticipación.

------------------------------------------------- --------------------------------------------------

Firma del Padre/Madre Aclaración